

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLIII. - Número 14.588

Fundado por Don José Estraña

Martes, 2 de febrero de 1937

## El jefe del Gobierno manifestó en la sesión de la Cámara que tiene una confianza plena en la victoria.

### Paisanos evadidos de la zona rebelde.

Medellin.—Se han presentado en nuestras filas 110 paisanos, entre ellos 22 mujeres y 11 niños, que proceden de la sierra de Apotrique, en territorio faccioso.

Han dicho que los rebeldes cortan el pelo al rape a las mujeres y las obligan a beber aceite de ricino mezclado con gasolina.

Una de las mujeres evadidas ha perdido a su marido y a tres hijos, el mayor de trece años de edad.

Cuentan los refugiados que los facciosos han fusilado en Roa al alcalde y a un chofer conocido por Petronio.

Entre los falangistas se distingue por sus instintos criminales un individuo llamado Fernando Chile y apodado «el Verdugo», que cobra quince pesetas por cada asesinato de hombre o mujer que comete, obediendo las órdenes de los jefes fascistas.

## Pidió que la adhesión al Gobierno y la disciplina sean una tangible realidad y que no se impongan hegemonías de ninguna clase.

ticia una consulta acerca del decreto de Amnistía que se dice ha sido aprobado por el Gobierno.

Leizaola ha dicho a los informadores que esperaba la pronta resolución del ministro para que se pudiera aplicar aquí el decreto a aquellos a quienes alcanza.

### EN EL «FRENTE» DE LOS CAMPOS ELISEOS

Anoche, a las nueve se registró un sangriento suceso en los jardines de los Campos Eliseos, dor., como domingo, se celebraba un baile.

Dos jóvenes rifieron y de pronto uno de ellos sacó un arma y antes de que se pudiera evitarlo disparó varios tiros contra su rival que cayó al suelo herido. El agresor hizo algunos disparos más y aprovechándose de la confusión logró huir.

Por efecto de esta agresión resultaron heridos Regino Madariaga, de treinta años, que presentaba una herida de bala en el muslo derecho, sin oficio de salida, pronóstico grave; Ángel Martínez, de veintidós años, herido en el dorso del pie izquierdo; Hilario Alvarez, de dieciocho años, herido en el tercio medio de la pierna izquierda, pronóstico reservado; Desideria Lafuente, de veinte años, herida en el tercio inferior de la pierna izquierda, menos grave; y Rosa González, herida en la cara anterior del tercio medio del muslo derecho, menos grave.

Los cinco heridos fueron conducidos al Hospital civil.

El Juzgado comenzó inmediatamente a practicar diligencias.

### LA SITUACION EN ASTURIAS

Ha sido bombardeada la Caja de Previsión.

Gijón.—Las baterías leales de grueso calibre bombardearon hoy intensamente los objetivos militares facciosos de la capital de Asturias, entre ellos la catedral y la Caja Asturiana de Previsión, que es un acúmulo rebelde; la estación del Norte y el campo de los Reyes.

Las hajas tenidas por los rebeldes han debido de ser numerosas, pues desde los puestos de observación se ha visto a las ambulancias ir incesantemente transportando heridos a los hospitales de sangre.

Se han pasado a nuestras filas esta madrugada dos moros, un soldado de infantería y otros dos del servicio de Sanidad, que proporcionaron datos de interés a nuestros milicianos.

Los moros sólo saben unas pocas palabras de español, por lo que la conversación que hemos tenido con ellos ha sido en extremo difícil.

Los cafarrones del malestar que reina entre los rebeldes, aún dentro de la familia de oficiales. Nos dijeron que a los moros los obligaban a estar en los parapetos mientras se colocaban en ellos alambreados y se los fortificaban convenientemente, y en cuanto los parapetos quedaban defendidos, los moros iban a las retaguardias en cuanto comenzaba un combate con las fuerzas leales.

Agregaron que los efectos producidos por los cañanazos en el edificio de la Caja Asturiana de Previsión Social fueron verdaderamente impresionantes. En un solo día se estrellaron más de veinte bombas en dicho edificio, causando muchos muertos y numerosos heridos.

Estos dos moros fueron trasladados a nuestras posiciones avanzadas del sector de Buñes, desde donde, por medio de un altavoz, colocado en una camioneta, dirigieron la palabra a sus compatriotas, para decirles que estaban enagnados respecto a lo que iban a hacer con ellos los leales, pues a ellos los habían tratado admirablemente, como si fueran soldados españoles.

Hoy se pasaron a nuestras filas, desde la ciudad de Oviedo, varias personas de la población civil, entre ellas dos niños, que estaban en el Hospicio.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en la Tjera de Oro.

NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

DE BILBAO

VISITAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO VASCO

Bilbao.—Hoy han visitado al presidente del Gobierno vasco los señores Torre y Aznar, el consejero de la Embajada rusa Turmanof y una Comisión que actúa por avión Euzkadi, que fué a invitar al señor Aguirre a los actos que tendrán lugar el domingo con objeto de recaudar fondos. Entre estos actos figura un partido de fútbol entre un equipo de milicianos de Acción Nacionalista Vasca y otro del Partido Nacionalista Vasco.

El presidente agradeció la invitación, que aceptó, y ofreció donar una copa para dicho encuentro.

LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES POPULARES

Se ha recibido en la Presidencia un telegrama del Ministerio de Justicia relativo a las medidas a adoptar sobre la ampliación de la competencia y jurisdicción de los Tribunales Populares.

En el telegrama se dice que la idea de extender las funciones de los Tribunales Populares ha sido finalmente descartada, y, por lo tanto, el Tribunal Popular de Vizcaya, como los del resto del territorio de la República, seguirán entendiendo solamente en los asuntos que hasta ahora les estaban sometidos. El consejero de Justicia del Gobierno vasco ha hecho al ministro de Jus-

### DEL MOMENTO

## EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

El presidente del Congreso, señor Martínez Barrio, pronunció el domingo un discurso en Valencia, en el que con pensamiento henchido de claridad, lanzó una catilinaria formidable contra los sublevados, contra su traición, que está agravada—si es posible—en felonía de tales proporciones—por la hipocresía más refinada y más indigna que pueda disfrazar y ensuciar la conciencia de los hombres que tanto alardeaban de su honor, y los cuales no dudaron antes de la insurrección en hacer protestas de su lealtad a la República en manifestaciones terminantes ante el primer magistrado de la nación. Tras su acusación vigorosa y documentada, el señor Martínez Barrio tuvo el acierto indudable de señalar, mirando al porvenir, el cambio total y profundo que inexorablemente tenía que sufrir toda la organización del país, en proporciones generales en el aspecto jurídico y social. Pero esas proporciones, advirtió, las señalará el país, que es quien tiene que determinar el régimen en que ha de vivir cuan-» vuelvan del frente, después de haber luchado contra el fascismo, los «vivos militantes en el ejército popular que ahora se batían por la independencia de España, que es en lo que ha desembocado esta guerra, como ya predijo en julio y ratificó hace días el presidente de la República.

Con ser interesante todo el discurso del señor Martínez Barrio, hubo en él algo de gran transcendencia y que tiene relieve tan acusado que no puede pasar desapercibido. Es su llamamiento a la unión de todos los republicanos como consecuencia de un deber que quien no esté dispuesto a cumplirlo lo mejor sería que dejara de actuar. Sin esa unión, unión que es preciso ajustar con el acatamiento lleno de entusiasmo del cambio radical que tiene que sufrir, y que ya se está operando—en el Estado español, en la organización social española, los partidos republicanos desaparecerán víctimas de una anemia política inatagable. Si hasta ahora los partidos republicanos, divididos y subdivididos, han sufrido las naturales consecuencias de no haber logrado una intensa conmemoración de solidaridad, y esas consecuencias no han sido lo bastante aleccionadoras, de ahora en adelante, cada día que pase, si esa unión firme y plena de convencimiento no se realiza, a base, es claro, del mandato imperativo que impone el hecho revolucionario, esos partidos serán bien pronto grupos políticos angulosos y sin eficacia en el equilibrio político y social de España. El señor Martínez Barrio ha lanzado una advertencia clara, tajante, que ha constituido, sin duda, juntamente con su afirmación de carácter federal, la parte más destacada del discurso.

### La jornada en los frentes de Madrid.

Madrid.—Perdida el mal tiempo, que dificulta extraordinariamente el desarrollo de las operaciones de toda clase, como no sea la consabida labor de fortificaciones en las posiciones leales, que continúa con ardoroso empeño, ya que a los soldados del Ejército popular no les agrada perder el tiempo.

La vigilancia extraordinaria que se mantiene en todo momento se ve aumentada con esa efecacísimas labor de fortificación y consolidación de nuestras posiciones.

Esto se hace absolutamente indispensable, sobre todo si se tiene en cuenta que en estos sectores del frente de Madrid las posiciones bien consolidadas adquieren un valor extraordinario, y esto se viene haciendo en sentido favorable para nosotros.

Durante la noche pasada realizó el enemigo un ataque bastante amplio, si de ataque se puede calificar el inútil derroche de municiones.

La impresión que se tiene, fundamentada en las operaciones que se van sucediendo en esta guerra, es que el enemigo tiene momentos en que suele sentir depresión extraordinaria y poca satisfacción con la entrada en acción de nuevas armas de combate. Prueba de ello es que en esta pequeña operación el enemigo no salió de sus posiciones y terminó la lucha sin que se hubiera registrado novedad alguna.

### INFORMACION DE BARCELONA

LLEGADA DE PASTORES PROTESTANTES

Barcelona.—Procedentes de Londres han llegado varios pastores protestantes americanos, que vienen a realizar una encuesta acerca de la situación de su religión en nuestro país.

El jefe de la misión ha dicho a un periodista que la convivencia del ciego español con el fascismo y la ayuda que le prestan en esta guerra han merecido los más duros reproches de la Iglesia católica de todo el mundo.

Los pastores protestantes saldrán el martes para Valencia.

Hoy han sido recibidos por el presidente de la Generalidad, señor Companys.

EL ALMIRANTE DE LA ESCUADRA INGLESA

Se espera hoy la llegada a este puerto del buque almirante inglés «Nelson», acompañado de otras tres unidades.

El almirante británico se propone visitar al presidente de la Generalidad.

THOREZ, EN ESPAÑA

Ha llegado a esta ciudad el secretario general del Partido Comunista francés y miembro del Komintern, Maurice Thorez, quien fué a cumplimentar al presidente de la Generalidad y al consejero de Justicia.

Companys invitó a almorzar a Thorez.

Por la noche se celebró un mitin, en el que habló el delegado francés.

Esta acto estaba organizado por el Partido Comunista.

### Presentación de un piloto italiano.

Andújar.—En la casa de un guardajurado, en Sierra Morena, situada cerca del lugar donde anteayer cayó un avión enemigo, se ha presentado el piloto de dicho aparato. Es de nacionalidad italiana.

Su estado físico era verdaderamente lamentable.

Se hizo cargo del prisionero el cuartel general, que ordenó su traslado a Andújar.

Manifestó dicho piloto que anteayer salió de Tablada un caza «Fiat» en unión de otros dos aparatos con objeto de arrojar viveres y medicamentos a los facciosos situados en el santuario de la Virgen de la Cabeza.

Por el pésimo estado del tiempo ningún piloto se arriesgaba a salir y entonces les ofrecieron los jefes fascistas pesetas a quienes se dispusieran a cumplir tan difícil misión.

Hoy, con la presencia de este piloto entre nosotros, se confirma la noticia, transmitida el viernes, dando cuenta de que ese día cayeron tres aparatos enemigos en territorio leal. Dos, como ya se dijo, cayeron en las proximidades del santuario, a treinta kilómetros de Andújar, y el otro en el cortijo de Villagordo, inmediato a Jaén.

El aparato del prisionero de hoy no ha sido encontrado. Sin duda ha quedado perdido en plena sierra.

El piloto ha dicho que había queda-

### INFORMACION DEL EXTRANJERO

LA PRIMERA CONTESTACION AL DISCURSO DE HITLER

París.—Durante el acto de la inauguración del monumento erigido por suscripción de los antiguos combatientes ha pronunciado un discurso el ministro de Negocios Extranjeros.

Se ha considerado este discurso como la primera contestación de un estadista europeo al que pronunció Hitler el sábado.

Refiriéndose a las palabras pronunciadas por el dictador alemán, dijo Deibos que no se advertía en ellas un ataque directo contra Francia.

Respecto a los propósitos de paz y colaboración internacional de que hablaba Hitler, dijo Deibos que en esos propósitos no podía haber discusión. Nuestros pensamientos y nuestros propósitos se condensan en el propósito de la paz del mundo.

Aludiendo a los tratados, dijo: —Nosotros hemos demostrado nuestro respeto a los tratados, pero hay que establecer que se corre un riesgo peligroso si cada cual pretende convertirse en juez de sus actos.

Nosotros, para llegar a un acuerdo, ponemos una condición: los acuerdos no van contra nadie, contra ningún país determinado.

En cuanto al aspecto de la reconstrucción económica de Europa, nosotros no pedimos a Alemania nada que no pidamos a todos, incluyendo lo que estamos dispuestos a otorgar nosotros, porque en nuestra política no puede haber ni excepciones ni exclusivismos.

A juicio del señor Deibos, hay un grave inconveniente para llegar a esa reconstrucción económica si no se tiene la mirada al objetivo de la paz.

Vigorizar las industrias de paz será empresa difícil. Si existe el deseo de activar las industrias de guerra, va inexorablemente en detrimento de las industrias de paz.

Hay que huir de susceptibilidades y desconfianzas para establecer la colaboración internacional.

No es fatal que hayamos de llegar a la guerra. Por el contrario, considero que nos hallamos en camino para obtener la conciliación. Francia ha declarado muchas veces su voluntad pacifista y considera que para garantizar

### DE VALENCIA

LA ADHESION DE LOS COMUNISTAS MEXICANOS

Valencia.—El sexto Congreso del Partido Comunista de Méjico ha enviado al Partido Comunista español un telegrama en el que se dice: «El sexto Congreso del Partido Comunista de Méjico saluda al heroico Partido Comunista del pueblo español y le asegura su solidaridad en su lucha contra el fascismo y la guerra.»

COMENTANDO EL DISCURSO DE HITLER

Todos los periódicos dedican comentarios al discurso pronunciado por Hitler.

Comentan sus declaraciones, diciendo que la Prensa inglesa refleja su opinión en el sentido de que la política alemana, por boca de su jefe supremo, sigue el mismo camino tortuoso y cínico de siempre.

Las palabras de Hitler no han producido satisfacción en la Prensa británica.

do destrozado por el fuerte golpe que dió contra la tierra, habiéndose podido salvar el por haberse arrojado en un paracaídas.

Durante tres días ha estado vagando por el campo.

Hemos conseguido hablar personalmente con este prisionero y nos expresó su satisfacción por el trato que recibe, pues se le han facilitado ropas y alimentos.

Los jefes, ha dicho, nos aconsejaban. El suicidio al caer prisionero, pues nos decían que en este último caso «eríamos martirizados por los rojos».

Agregó que los pilotos de los distintos aparatos que cayeron en territorio leal son también italianos.

la paz hay que mantenerse fiel a los convenios y a los compromisos.

Francia no pone más que un límite a ese propósito de paz: la defensa de su propio país.

Para establecer el acuerdo basta con esos conceptos fundamentales: la patria, la paz y la libertad.

Una de las de su voluntad pacifista está viva en el conflicto español. Francia, lejos de atizar el incendio, lo que ha hecho es procurar todas las fórmulas para reducirlo y para localizarlo. En ese sentido ha trabajado con todo su entusiasmo.

Hoy que dejar a España que sea dueña de sus propios destinos. Hay que alenuar su dolor, porque es ella misma la que tiene derecho a decidir sobre su régimen.

Espera Deibos que el control sobre los puertos españoles será un hecho e incluso un hecho eficaz.

Francia ha seguido en todos los puntos el camino del arbitraje y de la reconciliación. Bien reciente está la demostración. Francia y Turquía han sabido demostrar ante el mundo en las reuniones de Ginebra la eficacia de la Sociedad de Naciones.

La última parte del discurso fué dedicada a exaltar el patriotismo de los antiguos combatientes, a los que rindió un cálido homenaje.

El señor Deibos fué ovacionadísimo. En los medios políticos se considera que su oración es una respuesta aguda y certera al discurso de Hitler.

Todo el vecindario debe contribuir para hacer un nuevo «KONSOMOL».

LOS OFICIALES ESPAÑOLES MATAN A VARIOS MILITARES ALEMANES

Gibraltar.—Personas, últimamente evadidas del campo faccioso han dado cuenta de un hecho de importancia ocurrido en Sevilla, donde varios oficiales del Ejército español rebelde dieron muerte a seis oficiales alemanes.

Dan cuenta, dichos evadidos, de que días atrás, en el campo de aviación y en el hotel sito en aquél, comían varios oficiales españoles con sus esposas cuando llegaron varios alemanes en estado de embriaguez.

Estos oficiales germanos pronuncia-

EL SEÑOR  
**Don José Peón Gómez**  
falleció ayer tarde en la ciudad de Torrelavega  
A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Su afligida esposa doña Josefa Iñarra Curría; hijos don Rufino, doña Eufemia (ausente), doña Julia, doña Josefina, doña Antonia (ausente), doña Amparo, don Salvador y doña Angeles; hermana doña Petronila; hermanos políticos, primos y demás parientes,  
**Comunican a sus amistades tan sensible pérdida.**  
Torrelavega, 2 de febrero de 1937.



# Una interesante conferencia de Martínez Barrio.

Valencia.—Acerca del tema «Un informe, una opinión y una posición», pronunció el domingo una interesante conferencia el presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio.

Hizo la presentación del orador el presidente de Unión Republicana de Valencia, quien exaltó la figura del conferenciante.

Al acercarse al micrófono el presidente de las Cortes, fué acogido con aclamaciones y vitores.

El señor Martínez Barrio comenzó diciendo que desde julio no había tomado parte en ningún acto político. Tenía muchas cosas que decir y contar a la opinión. Las tengo aún; pero sólo me he limitado a una consideración: la misma que ha sellado mis labios durante estos meses. Ello me obliga a contener en límites modestos mi intervención de hoy y advertir que mucho de lo que pudiera decir con toda claridad y franqueza lo dejaré deliberadamente en la penumbra.

En lo que se refiere al partido del cual ostento la jefatura, aunque los hechos hacen que callara la palabra, actúa la voluntad. En la medida de nuestras posibilidades, Unión Republicana y yo hemos cumplido con nuestro deber.

Voy a informaros de algunas de las cosas que se relacionan con el origen y desarrollo de la rebelión. No os cansaré con un relato de todo aquello que en su día recogerá la Historia. La rebelión militar de julio se ha caracterizado por su hipocresía y por su deslealtad. Entre otras cosas, voy a citar un caso que lo demuestra. En junio de aquel año, el señor Azáña hubo de recibir en audiencia a uno de los militares sublevados. En mayo anterior, con ocasión de ejercer yo interinamente la Presidencia de la República, hubo de recibir a otro. Sé de los labios del señor Azáña que general acudió a Palacio a saludarle y contemplar sus manifestaciones de lealtad, de respeto y de acatamiento a la República. Sé, por mi mismo, que el que sin ser llamado acudió voluntariamente a Palacio para comparecer ante el jefe interino del Estado, hizo toda clase de promesas de lealtad al régimen republicano. Sin embargo, a la misma hora en que aquellos dos hombres podían ser creídos, porque por razón de su condición profesional debía creerse que hacían del honor un altar, en conciliabulos secretos y en reuniones particulares colaboraban ambos en la creación del instrumento de rebelión que iba a sublevar contra la República y contra la patria. Nosotros hemos combatido al régimen monárquico, hemos recorrido España de pueblo en pueblo con nuestras voces de protesta contra lo que aquel régimen representaba; pero no se nos ocurrió jamás hacer nuestra propaganda con el halago y posternamiento ante quienes encarnaban la monarquía; no se nos ocurrió nunca ir a Palacio a estrechar confiadamente unas manos que defendían intereses que nosotros queríamos derrocar. La hipocresía y la deslealtad han presidido todos y cada uno de los actos de los militares sublevados. Por deslealtad y por hipocresía han creado alrededor de la rebelión una leyenda que conviene disipar y a la cual se contribuye desde los periódicos extranjeros, que tienen también su responsabilidad marcada y clara en la gestación del movimiento revolucionario.

Se ha dicho de nosotros que nuestro origen era legítimo porque la victoria del Frente Popular fué debida, más que al esfuerzo de la opinión, a un conjunto de circunstancias donde la coacción y la violencia habían cambiado los resultados electorales. Esto es falso, hipocrita y desleal. El 16 de febrero fui yo requerido por el presidente del Consejo, señor Portela Valladares, para asistir a una reunión en el Ministerio de la Gobernación, donde habitualmente despachaba. Cuando llegué a su despacho me encontré con el general Pozas, inspector general entonces de la Guardia civil, y con el general Nuñez de Prado, director general de Aeronáutica. El señor Portela, delante de esos dos hombres, me requirió para manifestar al señor Azáña que existía la urgente necesidad de que los partidos del Frente Popular se hicieran cargo del Poder. No era la opinión del señor Azáña favorable a ello. Estimaba que debía esperarse a la reunión de las Cortes; y cuando yo manifesté al señor Portela esa resistencia del ilustre jefe de Izquierda Republicana, el presidente del Consejo de ministros me acusó en tonos de la mayor gravedad, diciéndome que hasta entonces había podido él responder de la lealtad de todos los instrumentos de la República, pero que nosotros no ocupábamos el Poder, él se consideraba desligado de ese compromiso de mantener la disciplina. ¿Cómo decir que el 18 de febrero los partidos del Frente Popular exigieron al presidente de la República la entrega del Poder? Por el contrario, lo que hicimos fué acudir a un llamamiento angustioso por el peligro de una subversión de todos los organismos del Estado y recibir un encargo ciertamente no grato en aquellas circunstancias, pero que nos obligaba, porque constituía un nuevo servicio a la patria y a la República.

Legítima es la fuente de nuestra autoridad, legítimo y correcto el procedimiento para llegar al Poder. Es ahora cuando con propósito de enturbiar las cosas, se dice, en propagandas, que desde el 18 de febrero del año último toda España se ha organizado en régimen socialista. Nadie, absolutamente nadie de los que constituyeron el Gobierno que antecedió al del Frente Popular, ni el entonces presidente de la República, puso en tela de juicio la autenticidad y la legalidad de nuestro triunfo. Por el contrario, todos reconocían y se inclinaban ante lo que el pueblo español había manifestado en las urnas electorales. Más aún: a mediados del mes de marzo se constituyó la Cámara. La integraban nutridas representaciones de los diversos partidos del Frente Popular e importantes representantes de los partidos de centro y de derecha. Llegó la hora de elegir presidente interino de esta Cámara. El candidato de los partidos del Frente Popular era yo; pero a la hora de votar se acumulaban en mi favor la totalidad de los votos representados en la Cámara. ¿Qué significaba eso? ¿Rendición de homenaje a un hombre? No. Significaba rendición y ho-

# UN LLAMAMIENTO CORDIAL A TODOS LOS ORGANISMOS SINDICALES

Reunidas las representaciones del Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo de España y la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, para determinar conjuntamente el criterio que les merecen los diversos problemas que la clase obrera tiene planteados, señalando, a la vez, las normas que estimen indispensables establecer para llegar a la solución inmediata de los mismos, acuerdan, unánimemente, dirigirse a todos los organismos sindicales para exigir la máxima cordialidad en sus relaciones, garantizándose mutuamente el derecho de cada obrero a sindicarse en aquella organización que mejor sepa interpretar sus sentimientos y sus ideales, y respetándose también el derecho de cada Sindicato a orientar su actuación como correspondiera a sus postulados clasistas.

Los problemas fundamentales afectan al pueblo en general, y muy particularmente al proletariado; problema cuya transcendencia no puede escapar a nadie, y de los cuales enumeramos unos cuantos:

La guerra; las incautaciones; la colectivización; la tierra; el transporte; la industria; la economía; los Municipios; el comercio, etc.

Reseñamos éstos que significan la entraña de la vida social de los pueblos.

Cuando la clase obrera y democrática de España tiene frente a sí a su enemigo secular, amparado y protegido por el fascismo internacional, no puede tolerarse que nadie, absolutamente nadie, trate de afianzar su prestigio ni acrecentar sus fuerzas numéricas, desgarrando violentamente las de sus afines en ideas.

Unos y otros, Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores, precisan que se comprenda que si se inician las discusiones entre ambas representaciones del proletariado para buscar solución a los problemas arriba enunciados, es obligado, por tanto, que los obreros enrolados en ambas sindicales se guarden entre sí la tolerancia y el respeto que como hombres se merecen. No sería posible que nuestros esfuerzos en pro de la unidad tuvieran buenos resultados, si al compás de nuestras discusiones, se producen choques entre las fuerzas que representamos. Es de una lógica tan aplastante el argumento, que consideramos no precisa de mayores explicaciones.

Por esto, termina esta nota pública recomendando a los trabajadores y a las Juntas directivas y a los Comités responsables de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES y de la CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO, que impidan, por todos los medios, discusiones y rozamientos entre los trabajadores, y que todos tengan la vista fija en el frente de batalla, que anuncia una nueva etapa de fraternidad como nunca el pueblo la conoció.

QUE NADIE OLVIDE QUE EN ESTAS HORAS PRESENTES, SOLO LA UNION DEL PROLETARIADO PUEDE CONducIRNOS A LA VICTORIA.

Las representaciones de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES y de la CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO, darán, en plazo brevísimo, su opinión sobre las cuestiones de más palpitante actualidad, y, mientras ese instante llega, exigen de los organismos que representan, disciplina en el cumplimiento del deber; acatamiento a las normas que señala el Gobierno legal de la República, única forma de obtener la victoria, que queremos conquistar, y que conquistaremos.

Valencia, 26 de noviembre de 1936. — Por el Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo: Mariano R. Vázquez, secretario; Mariano Royo, por Aragón; Galo Díez, del Centro; Claro J. Sendón, por Levante; M. Baez, por Cataluña; Manuel Amil, del Centro; Avelino Entralgo, por Asturias. — Por la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores: José Díaz Alor, vicepresidente; Pascual Tomás, vicesecretario; Felipe Pretel Iglesias, tesorero; vocales: Carlos Hernández, Manuel Lois, Mariano Muñoz, Amaro del Rosal y Ricardo Zabala.

El Comité Intersindical de Relaciones U. G. T.-C. N. T. recuerda a los trabajadores de una y otra Central Sindical la necesidad de dar cumplimiento en todo momento al acuerdo a que se refiere el documento que nos complacemos en reproducir.

Convenimos ambos organismos locales en repudiar y condenar con toda energía toda forma de coacción tendente a lograr la sindicación de los trabajadores del músculo y del intelecto, coacción ejercida personal o colectivamente.

Consideramos nefasto no permitir el libre juego de la personalidad individual, y nos oponemos energicamente a todo acto de violencia o soborno, estimando que todos los problemas que a los trabajadores afectan ha de buscarse su solución por los medios más cordiales.

Espera este Comité no tener que volver sobre este motivo y que los trabajadores se darán perfecta cuenta de la necesidad de estrechar cada vez más los lazos entre la gran familia obrera. — Eulalio Ferrer, H. Andraza, Cipriano L. Monar, Aquilino García, M. Casuso, Demófilo Cieza, M. Garmendia, Nicanor Fernández, Vicente del Solar y Ricardo Higuera.

trado España en distintas ocasiones a costa de los que, juzgándonos mal, se abrieron a semejanza empresa. El presidente de la República ha dicho recientemente que no se ventura en nuestro país un pleito político, ni siquiera de régimen, sino de independencia. Suscribo íntegramente esas palabras. No están enfrente hombres de una determinada ideología de izquierda contra otros de diversas ideologías de derecha; están enfrente los españoles contra los extranjeros, los amantes de la independencia nacional contra los invasores del suelo sagrado de la patria. Por eso, no cabe la posibilidad—también lo decía el jefe del Estado—de que permanezca nadie al margen del a contienda.

España ha luchado siempre por su independencia. El ejército de Napoleón quiso imponer su imperio a España, y allí, en aquella empresa, comenzó el eclipse de Napoleón. Ahora ocurrirá lo mismo. A España no se la puede sofuzgar.

Aquí termina mi informe. Nos defendemos de una agresión de que hemos sido víctimas. La lucha que mantenemos es de unidad y de independencia.

Ahora os daré cuenta de mi opinión. Se rebeló mansamente la Magisteratura; se destacaron con su frialdad al Gobierno legítimo las demás encarnaciones del Estado. Únicamente se ha salvado de esta bancarota parte del profesorado y del Magisterio nacional. No creo en la posibilidad de que al día siguiente del triunfo pueda levantarse el mismo aparato del Estado que existía el 18 de julio. Allí se rompió todo por la codicia de sus organismos. Cuando España se levante, no podrán infiltrarse en el Estado aquellas representaciones que le traicionaron: la Banca, las grandes industrias, los terratenientes, todo lo que significaba privilegio, se lanzaron a la aventura también, y han de pagar las consecuencias. España, después del triunfo, será lo que España quiera. España, que era una República federal, se ha convertido en una República federal; y yo, el único remordimiento que tengo, es el de haber anunciado mi propósito de votar un Estado federal y haber cedido después a que se convirtiera en federal.

Si España hubiera sido un Estado federal no se hubiera producido la sublevación, porque no hubieran salido de la charca pesilente en que se encontraban los que no habían podido vencer al espíritu liberal de la nación. Pero, ¿cómo dar lugar a esa transformación política y social de una República federal? Para ello hay algunas cosas que son imprescindibles: Primera, ganar la guerra, hablar de problemas futuros en una fantasía. ¿Cómo se puede ganar la guerra? Colaborando lealmente al lado del Gobierno, que tiene la confianza del pueblo español. Tiene estas confianzas, y las merece, porque es el Gobierno que está forjando la victoria. Si algún día a este Gobierno le faltase alguna de las confianzas, entonces es cuando podríamos discutir los partidos que es lo que en aquellos momentos sería necesario para el bien de España.

En estos últimos tiempos se ha venido hablando mucho de los partidos, y particularmente de los partidos repu-

# DEL GOBIERNO CIVIL

# Nuevos donativos de las entidades obreras para Defensa y para el "Konsomol".

Hoy—comenzó diciéndonos el gobernador civil a los informadores—es un día de gran ajeteo. He asistido esta mañana a la colocación de la primera piedra en el Túnel del Pueblo, esta tarde asistiré a la sesión de constitución de la Gestora municipal, y por la noche celebraré varias reuniones.

Además, las visitas han sido en mayor número que otros días. Entre ellas figuran las siguientes:

Una representación de la F. A. I., para tratar cuestiones de la organización; una Comisión del Consejo Obrero Tranviario, que me informó acerca de la operación de crédito que se disponen a realizar con objeto de continuar la reforma del material y restaurar el de la línea de Astillero. Por virtud de la excelente administración del Consejo Obrero de los Tranvías, se han obtenido beneficios que han permitido amortizar créditos antiguos, uno de ellos de 120.000 pesetas y dos de 40.000.

Una Comisión del control obrero y el director de «Nueva Montaña», para tratar de las gestiones encaminadas a conseguir de la Banca un crédito para continuar las obras y efectuar el pago del mineral extraído de las minas de Heras.

Garantizará este crédito el importe de los productos vendidos por la factoría al Estado.

El director del Banco de España, para tratar del problema monetario, y convenir las gestiones a realizar con el Gobierno.

El industrial José Maestro, que hizo entrega de 250 pesetas, destinadas a varios fines.

El Comité de control de la fábrica de calzado de Sucesores de Manuel

formen un solo partido republicano. Sólo así será posible la gobernación del país por los partidos republicanos con el aplauso y asentimiento de la opinión. De otra manera se puede simular que se gobierna, pero no se llega a gobernar nunca. El que no piense así o pretenda que continúen las divisiones o las diferencias de los partidos puede retirarse tranquilamente a su casa. Yo, por lo menos, así lo haría.

¿Cómo será España, después del trunfo? Como España quiera. Todas las leyes serán objeto de modificaciones, todas absolutamente, desde la de mayor rango hasta la más rudimentaria. Las nuevas leyes tendrán un gran contenido social para que los hombres dignos de representar al pueblo, si están conformes con ellas, las hagan plasmar en realidades, y si no lo están se recluyan en la tranquilidad de sus hogares pensando que su obra política, ha terminado. (Grandes aplausos.)

La última parte del discurso la dedica el señor Martínez Barrio a hacer un llamamiento a todos los hombres antifascistas a la concordia y a la unión a que terminen las habladurías y las rencillas que llevan el desaliento y la desconfianza a los combatientes. Aunque sólo fuera por esta razón sería bastante para que terminaran esas habladurías y esas divergencias. Los combatientes que están sacrificando sus vidas bien se lo merecen. Después será la hora de hablar. Ahora solamente colaborar desde la retaguardia, con el sacrificio, con la cooperación, con el entusiasmo, a la obra que están realizando con su sangre los que defienden las trincheras de nuestra causa.

El señor Martínez Barrio, que fué interrumpido en muchos pasajes de su discurso, oyó al final una gran ovación.

# Importante asamblea pesquera.

Durante todo el día tuvo lugar ayer en la Casa-Venta de pescado una asamblea de todos los pescadores del Gremio de Santander para lo cual no salió ninguno a la mar.

La asamblea fué dirigida por el Consejo Provincial Económico de la Industria Pesquera, de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo de Santander, estando presente en el acto casi todo el día, a pesar de sus muchas ocupaciones, el director general de Marina, don Mariano Juez.

De esta importante asamblea de pescadores daremos mañana una información, que hoy no insertamos por agramador exceso de original.

# MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 6'55 m. y 7'12 t.

Bajamareas: 0'57 m. y 1'15 t.

Coefficiente medio: 71 m. y 65 t.

# SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER

CUPON BENEFICO

Sorteo del día 1 de febrero. Premio con 25 pesetas, número 407, y con dos pesetas, los números 7, 107, 207, 307, 507, 607, 807 y 907.

Los premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo, Santander. Horas de tres a siete. Teléfono 1878.

Se pone en conocimiento de los compradores del cupón que pone a su disposición álbumes para coleccionar la nueva y preciosa tirada de vistas de Santander antiguo.

# LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.379.

Estancias causadas por transeuntes, 12.

Asilados existentes en el establecimiento, 193.

# NUEVO MEDICO

Ha terminado sus estudios de la carrera de Medicina en la Universidad Vasca, el aplicado joven Felipe Sanz Cervera, hijo de nuestro particular amigo don Felipe Sanz, funcionario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad.

# La colonia agrícola "Ramón Pelayo".



El doctor Albo y autoridades en el acto inaugural de la colonia agrícola «Ramón Pelayo», efectuada el domingo en el pintoresco pueblo de Valdecilla. (Foto Samot.)

Ya hemos expuesto estos días con todo lujo de detalles, y merced a la pluma del ilustre director de la Casa de Salud Valdecilla, don Wenceslao López Albo, lo que significa la Colonia Agrícola «Ramón Pelayo» en el campo mental. Se trata de un ensayo modernísimo, que se ha puesto en práctica en el pueblo de Valdecilla, en la misma finca que perteneció al llorado marqués de aquel título.

El acto de la inauguración tuvo lugar el domingo, con asistencia de los directores generales de Asistencia Social, Fianzas, Justicia y Exterior, señores Lavín Gautier, Moya, Quijano y Ramos, y los señores Miranda, presidente de la Diputación provincial, y del Patronato de Valdecilla; Vega, delegado de Hacienda; alcalde, presidente del Frente Popular de Media Cudeyo, Sampaño, Andraza, Noreña, Pino, Andrés Blanco, Azpillicueta y Cabrillo.

Con el director de la Casa de Salud Valdecilla, señor Albo, estuvieron pre-

sentes, para recibir a los invitados, los señores Quevedo, Badoza, Lasaleta, Pelaz y Silva.

El sábado se habían enviado allí diez enfermos, de ellos dos hembras, con una enfermera, un médico y dos estudiantes de enfermedades psiquiátricas. Todos ocuparon lugar en la llamada «Casa Blanca», donde se ha montado un servicio para cincuenta enfermos, más el personal. Como ya se dijo, en los trabajos del señor López Albo, los enfermos van dedicados a las faenas de labranza y de carpintería, con arreglo a sus aptitudes, siendo, por tanto, la allí seguida una terapéutica por el trabajo.

Los invitados recorrieron la hermosa finca, y vieron las vacas y los establos, cerca de los cuales se va a establecer una colonia de ocho enfermos.

También la casa-garaje, que está a la entrada de la finca, se habilitó para quince mujeres y talleres de costura y cestería.

Los invitados se informaron por boca del señor López Albo de que en otra de las fincas del marqués, en el pueblo de Hermosa, que consta de dos grandes edificios, se instalarán hasta cien enfermos, sin hacer ningún gasto alguno, por estar todo en condiciones.

Después de recorrer la magnífica posesión se sirvió la comida a los enfermos por las sirvientas de la Casa Blanca y una enferma que había sido camarera. Durante la comida, y en el mismo comedor, se sirvió a los invitados un sabroso refresco.

Todos quedamos muy reconocidos a las atenciones que tuvo el señor López Albo, quien se propone realizar en Valdecilla una obra gigantesca, que encarázará hacia allá a los enfermos mentales de toda nuestra provincia y que hasta ahora han tenido que ser enviados a Valladolid y Palencia, con un gasto no inferior para la Diputación provincial de 400.000 pesetas anuales.

# Disposiciones y notas oficiales del Comité provincial de Guerra.

**Dirección general de Comercio.**  
**DELEGACION DE ABASTOS**  
 Hoy, martes, y con el vale de este día, se distribuirá carne a los ciudadanos cuyo domicilio corresponda a los distritos primero, segundo, tercero y cuarto, y el miércoles, a los domiciliados en los distritos restantes, o sea, quinto, sexto, séptimo y octavo, bien entendido que no despachará más que las raciones correspondientes a un solo día.  
 Los fondos, hoteles y restaurantes quedan sujetos, para su racionamiento, a las mismas condiciones de fecha y distrito, debiendo llevar la cartilla familiar junto con la de fonda, hotel, cabañera, para acreditar el distrito a que pertenecen.  
 Nuevamente se encarece al público evitar la innecesaria formación de colas y aglomeraciones, en la seguridad plena de que en todo momento podrá adquirir la carne que le corresponda, ya que está garantizado, con mucho, el suministro para toda la población en los días indicados.  
 Santander, 1 de febrero de 1937.—El director general.

**Gobierno general de Santander, Palencia y Burgos.**  
 Continuación de la relación de funcionarios del Estado separados del servicio y sueldo.  
**Partido judicial de Santaña.**  
 Maestros.—Rosalia Ezcurrea, de Sobrado.  
**Partido judicial de Villacarriedo.**  
 Maestros.—Fidelia García Fernández, de Tezanos.  
**Partido judicial de Torrelavega.**  
 Maestros.—Jacinta B. Vallejo, de Miango; Diego Dámaso Gutiérrez, de Barcones.  
 Personal comprendido en el tercer caso, equivalente a destitución provisional con traslado forzoso.  
**Partido judicial de Santander.**  
 Maestros.—Nemesia Angelines del Río, Eutiquio García, Elisa Heiguerá, Concepción García, Soledad Cárabes, Antonia González Sánchez, Ulpiana Ferrío Vega, Cipriano Calzada, Víctor Innocencio Aparicio Mendo, de Santandreo.  
 Facundo Treño y Francisco Díez, de Cacededo; Conceso del Mazo, de Mañana; Alfonso Domingo Yagüe, de Camargo; Amancio P. de la Fuente, de Herrera; Marina Martínez, de Cajo.  
 Catedráticos de Instituto.—José Royo López y Emilio Moreno Alcáiz, de Santander.  
**Partido judicial de Cabuérniga.**  
 Maestros.—Dolores Ruiz, de Mazcuerras; Natividad Barceal, de Terán.  
**Partido judicial de Castro Urdiales.**  
 Maestros.—Otilia González Zamora, de Isáric; Pilar Angulo Gómez, de Santullán.  
**Partido judicial de Ramales.**  
 Maestros.—Amalia González y Matilde Pérez, de Bustabado; Emilio Cano, de Ramales; Valentín Álvarez, de Villar.  
**Partido judicial de Reinoso.**  
 Maestros.—Francisco Rodríguez, de La Población; Emilio Vicente, de Fombellida; Milagros Puente, de Cervatos; Teresa San Segundo, de Aradillos; Beatriz Fernández, de Fontecha; Elisa Ibarra, de Alduero; Josefa Morante, de Bolmir; Rafael Esteban, de Villacueva; Pedro Fernández, de Matamorosa; Beatriz Hernández, de Fontecha; J. Francisco Hernández y Adela San Emeterio de Reinoso; Manuel Algorta, de Llano; Juan Bautista Alonso, de Villanueva; José Santa María Espanza, de Hoyos; Euliano Rodríguez, de Henestrosa; Fernando Vicente, de San Martín de Hoyos; María Nieves Rábago, de Los Carabos; María Manuela M. López, de San Andrés; Celestino González, de La Loma Somera; Severiano Aguirre, de San Cristóbal; Elicio Ruiz, de Los Coronales; Abundio Menéndez, de Villanueva de la Nía; Rosa Acebo Lavín, de Navamuel; Timoteo García, de Revellillas; Elvira Ballesteros, de Rioseco; Serapio Ocoja, de Allendehoyo; Timoteo García, de Revellillas.  
**Partido judicial de Santaña.**  
 Maestros.—Gabriela Quintana, de Bárceña de Cicero; Francisco Abasolo y Antonia Revilla, de Ajo; José M. Alonso, de Entrambasaguas; Julia Samaniego, de Orojo; María Mauricia Pérez, y Vicente Martín Simón, de Meruelo; Emilia Alonso Noguera, de S. M. de Meruelo; Mercedes Ruiz, de Cabárceno; Basilio Isla, de Sobarzo; Gregorio Gallardo, de Suesca; Emilio Estades, de Hoz de Anero; Ana Schumann, de Arnuero; Marino López Mediavilla, de Carriazo; Antonia Girón Sotén, Irene Platón, Angelita Gómez, Sara Cimlano y Vicente Revilla, de Santaña.  
**Partido judicial de San Vicente de la Barquera.**  
 Maestros.—Isidro Rodríguez, de Ruiseñada; Ramona Ibáñez, de Herreñas; Aurora Ibáñez, de Bielba; Pepita Pescuera, de La Hermita; Jesús Pacheco, de Lináres; Elisa Cano, de S. de Garabanda; Lorenzo Moroso, de Ruiztoza; Carmen del Río y Domingo García, de Pando y Concha; María del Carmen Pérez, de Iglesia; Franco Alonso, de Udiás; Demetria Gómez, de Ayuela.  
**Partido judicial de Torrelavega.**  
 Maestros.—Timoteo Boada, de Collino de Anievas; Asunción Gutiérrez, de Rasco; Ángela Usillo, de Bestroncio; Julia Rasilla, de Arenas de Igüña; María Luz Fernández, de Bárceña de P. de C.; María Fernández, de Fantiago de Carles; Basilia García, de Los Corrales; Dalmacio Turiso y Juliana García, de Molledo; María Luisa García, de Polanco; Leonilda Pérez, de Valles; Sofía Zabala, de Quintas; Manuel Sierra, de Fuente San Miguel; Mónica Anzures, de Recocin; Alfonso Rodríguez, de Santillana; Pío Díaz de Fuente Avíos; Nidia Luengo y María Sáiz, de Suanes; Rosalío Barcala Maté, Eusebio Albáiz, Daniel Andrés Ortiz, Mercedes Valentín Ortega, Leonardo Collán, María Encarnación González, Eugenia Escano, Elisa Pérez, Eloisa González, Dolina de Blas, Ascensión Lara, Aniceto Leandro Ezquerria, Aniceto Peláez, Manuel García, María González, Julia Martínez,

**Dirección general de Marina.**  
 Le interesa hacer público a esta Dirección General de Marina que habiendo solicitado la misma al Sindicato Marítimo «La Naval», de la Unión General de Trabajadores, y al de Transportes Marítimos, de la C. N. T., sobre si ellos prestaban su adhesión a la Oficina de despacho de buques y consignaciones, que en la misma existe, la contestación recibida de ambos es que en todo momento y hasta tanto se recibieran órdenes en contrario, de su Comité Nacional, continúan, como hasta la fecha, prestando su adhesión y sirviendo incondicionalmente los intereses de dicha Oficina.  
 Santander, 30 de enero de 1937.—El director general de Marina.

**Dirección general de Asistencia Social.**  
**SECCION DE SOCORROS**  
 Relación de los donativos recibidos en esta Sección con destino a fines de Asistencia Social:  
 Suma anterior, 58.431,25 pesetas.  
 Servando Giménez, 5 ptas.; Sebastián Gallo, 100; Angel Sáinz, 10; José Miguel Portilla, 25; Gabino del Castillo, 100; Ayuntamiento Entrambasaguas, 165; Bartolomé Darnis, 125; donante, 28; Ignacio Rodríguez (cuarto donativo), 10; Justo Antonio Ruiz, 5; C. V. (cuarto donativo), 10; Julio González (cuarto donativo), 10; Refugiados de la Enseñanza, 211,50; Sociedad de Jaboreros, 43,25; José Lastra Comde, 400; Comedor «Libertad», 235; José María Iglesias Moreda, 500; Rafael Fernández, 20; Simón Beci, 20; Jesús Fernández, 5; Fernando Alonso Cuevas, 50; Ramón Gómez, 10; Matilde Gutiérrez Ortiz, 25; Francisco Caballero, 5; Vicente Gómez de la Torre, 100; Florista Gutiérrez, 1; Palmira Elguera, 5; y Servando Giménez, 5.  
 Suma hasta la fecha, 60.660,03 pesetas.

**Dirección general de Justicia.**  
**DELEGACION DE VIVIENDAS**  
 Se requiere al ciudadano Valentín Abando, con domicilio en Cajo, para que se presente por esta Delegación de Viviendas, pase de Pereda, número 28, primero, para un asunto que le interesa.—El delegado.

**Fernando Estrañi**  
 Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. — Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

**Dirección general de Finanzas.**  
 Donativos recibidos en esta Dirección General de Finanzas y destinados al sostenimiento de las milicias y fuerzas de la República:  
 León Bustamante, 5 ptas.; Celestino Salas, 15; José Cagiga Gutiérrez, 1,000; Ramón Gómez, 5; Sindicato Obrero Cerámico Montañés-PeñaCastillo, 300; Estación Radiotelegráficas de Cabo Mayor, 158,65; Joaquín G. Domenech, 25; Ateneo Cultural de Cesto, 135,50; Sindicato Agua, Gas y Electricidad (Sección Ampuero), 379,15; Sociedad Protésico Dental, 141,60; Víctor Fernández, 10; y Agustín Bueno, 5.  
 Suma hasta la fecha, 1.374.819,98 pesetas.

**INFORMACION DE LA ALCALDIA**  
**Colocación de la primera piedra del Túnel del Pueblo.**

El alcalde, a primera hora de la mañana, visitó muchos de los refugios en construcción.  
 Después fué al Túnel del Pueblo a inspeccionar los trabajos y a ordenar estuviere todo preparado para el acto de la colocación de la primera piedra.  
 A continuación visitó las obras de la Gran Avenida de Rusia, viendo con satisfacción que adelantaban rápidamente.  
 Se reintegró a su despacho, donde recibió gran número de visitas y resolvió numerosos asuntos, despachando después con el señor secretario y jefes de los distintos Negociados.  
 Poco antes de las doce se trasladó al Gobierno civil para acompañar al señor delegado general del Gobierno de la República hasta el Túnel del Pueblo, para que citada autoridad colocara la primera piedra.  
 A la llegada de las autoridades, la Banda municipal interpretó «La Internacional» y el «Himno de Riego». Después fué colocada en la caja de pómo el número de la «Hoja Oficial del Lunero», billetes de los nuevos y el acta firmada por el delegado general del Gobierno de la República, don Juan Ruiz Olazarán, el alcalde, don Ernesto del Castillo Bordenave, el teniente de alcalde don Ramón Méndez del Campo y el secretario general de la Corporación, don Pedro Bustamante Frande.  
 El numeroso público que había acudido al acto ovacionó largamente a las autoridades.  
 Colocó la primera piedra, como ya teníamos dicho, don Juan Ruiz Olazarán, y realizado esto, dió un «Viva la República», que fué contestado clamorosamente.  
 Al final, la Banda municipal volvió a repetir «La Internacional» y el «Himno de Riego», retirándose las autoridades, entre las pruebas de afecto que les prodigó la multitud que asistía al acto.  
 Tan pronto terminó este acto, el alcalde se reintegró a su despacho, donde permaneció trabajando hasta las tres de la tarde.  
 Apenas comió, volvió el alcalde a su despacho para ultimar los asuntos que le quedaron pendientes por la mañana y que no pudo ultimar por el exceso de trabajo que sobre la Alcaldía pesa.  
 También nos dijo el alcalde que por la mañana había estado a ver el busto en mármol del basamento montañés don Antonio de la Dehesa, pues el alcalde actual quería reparar la injusticia que, sin duda por olvido, se ha cometido con tan esclarecido cantabriniano, y está decidido a colocarle un buen pedestal para que todas las generaciones recuerden a quién se debe la traída de aguas de La Molina.  
 La citada escultura, verdadera obra de arte, ha sido ejecutada por el insigne escultor don José Quintana.  
 El alcalde quiere dejar públicamente expuesto en el Ayuntamiento a su local amigo, consiguientemente y excelentemente colaborador, el presidente de la Comisión de Obras, don Ramón Méndez

**Partido Comunista.**  
**RADIO OESTE**  
 A todas las mujeres antifascistas, a las que se encuentran agrupadas en las organizaciones de las Juventudes Socialistas Unificadas, en el Partido Socialista, en el Partido Comunista, en el Socorro Rojo Internacional, a las que militan en el Sindicato de la Aguja de la C. N. T. y U. G. T., a las de la Federación Tabacquera Española y a todas las que no militan en ninguna de estas organizaciones, las solicitamos para que el jueves, día 4 de febrero, a las siete de la tarde, acudan a nuestro domicilio social, Magallanes, 27, para formar los grupos de postulantías que el día 7 han de recaudar fondos para la construcción del «Konsomol», organización para que estamos autorizados por la Comisión pro «Konsomol».

**Delegación de Hacienda.**  
**IMPUESTO TRANSITORIO SOBRE RENTAS DE FINCAS URBANAS**  
 Habiendo terminado el plazo voluntario para la presentación de declaraciones juradas a que se refiere el decreto de 29 de septiembre del año último, relativo al impuesto transitorio sobre rentas de fincas urbanas, se concede un último e imperable plazo de diez días, a contar de la publicación del presente aviso, a fin de que presenten dichas relaciones juradas los contribuyentes que aún no lo hubieran efectuado, en la inteligencia de que, de no verificarlo en el plazo que ahora se concede, incurrirán en las sanciones oportunas.  
 Todos los Agremiados de la provincia que aún no hubieran enviado a esta Delegación de Hacienda las citadas declaraciones juradas, lo efectuarán, asimismo, en el mencionado plazo de diez días.  
 Santander, 1 de febrero de 1937.—El delegado de Hacienda, Paulino Vega.

**Bicicletas "Ruiz", "Maraska" "Maruchy" y "Orbea"**  
 Bicicletas y cámaras para bicicletas. Accesorios de todas clases. — Artículos de Sport. — Taller de reparaciones (único en su clase). — Gramófonos y Discos.  
**CASA RUIZ. — ARCOS DE BORGIA, 8. — TELEFONO 3609**

# VIDA SOCIETARIA

**Casa del Pueblo.**  
**SINDICATO PROVINCIAL DE PROFESIONES LIBERALES.** Sección Sanidad. Grupo Médicos.— Celebrará una reunión mañana, miércoles, a las seis de la tarde, en el Club de Regatas, por tratarse de asuntos de interés.  
**SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES.**— Se convoca a la Directiva de esta Sociedad para hoy, martes, a las tres y media.  
 —A los compañeros del pueblo de Monte, a una reunión en la Casa Concejal de este pueblo hoy, a las seis y media.  
 —A los compañeros de San Román, federados o no, se les convoca a una reunión que se celebrará mañana, miércoles, en el Salón Radio Cinema, en la Albericia, a las seis y media.—El secretario.  
**SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE COMERCIO.** Sección Vinos y Licores.— Los federados que no hayan recogido los carnets, que pasen a Secretaría todos los días, hasta el día 8.—El secretario.  
**SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES.**— Nuevamente advertimos a todos nuestros compañeros que el carnet sindical no tiene ningún valor si no va acompañado del último recibo, por cuyo motivo rogamos a todos en general se pongan al corriente en la cotización, no existiendo en la actualidad causa alguna que pueda justificar su morosidad. Los que residen en los pueblos del extrarradio y de la provincia, tienen la obligación de hacer sus cotizaciones en nuestra Secretaría, Magallanes, Casa del Pueblo, piso tercero, donde a partir del día 1 del corriente tienen los recibos a su disposición y podrán pasar a recogerlos todos los días laborables, de cinco y media a siete de la noche. Con los que no se hubieren puesto al corriente a finalizar dicho mes tomaremos una determinación. La Directiva.

**Centro Obrero.**  
**SINDICATO DE OFICIOS VARIOS.** Sección Espejo y Rápida.— Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a estas Secciones a una reunión que tendrá lugar hoy, martes, a las siete de la tarde, en nuestro local.—El secretario.  
**Sección Tabacos.**— Se convoca a junta general a las cigarreras y tabacueros afectos a esta Sección para hoy, martes, a las seis y media.—El secretario.  
**SINDICATO DE LA CONSTRUCCION.** Sección Madera.— Se convoca, con carácter de urgencia, a una reunión que se celebrará mañana, miércoles, a las seis de la tarde, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 6.—El secretario.  
**SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO.**— Convoca a una reunión a los compañeros pertenecientes al mismo para el sábado, día 6, a las siete de la tarde, en el pasaje de Pereda, 30, bajo.—El secretario.  
**ADOLFO LOS PROFESIONALES DE OFICINA Y BANCA.**— Conocido es por todos la necesidad de que los trabajadores de oficina y la Banca, como técnicos y colaboradores en la administración de la industria, ingresen en los Sindicatos de clase y dentro ellos laboren en la formación de una sociedad más justa, en la que no existan ni amos ni esclavos, ni opresores ni oprimidos; sólo hermanos.  
 Y como también sabemos que constantemente acuden en busca de quien pueda orientarles sobre lo que perseguimos y medios de que nos valemos para conseguir ese fin, los compañeros del Sindicato de Oficina y Banca, C. N. T., invitan a sus hermanos de trabajo a un acto de orientación sindical que tendrá lugar hoy, martes, a las siete de la tarde, en nuestro Centro, Primero de Mayo, 6.—Por la Administrativa, El secretario.  
**COMITE DE BARRIADA DE CUESTO.**— Convoca a junta general para mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social.  
 Se pone en conocimiento de los asociados que el que no haya satisfecho la cuota extraordinaria para mañana, miércoles, a las siete de la noche, se le retirará el carnet.  
 El que no asista a la junta sin justificar la causa, se le impondrá el corrección correspondiente.—El secretario.

**Otros Centros.**  
**FEDERACION DE JUVENTUDES LIBERTARIAS.** Próxima salida de «Adelantos».— Habiendo de aparecer nuestro portafavos juvenil libertario el día 6 de febrero, se recuerda a los Sindicatos, compañeros y Juventudes de la provincia, la conveniencia de que se apresuren, según indicamos en circular al efecto remitida, a señalar el número de ejemplares que desean recibir.  
 Estos datos que solicitamos son de imprescindible necesidad para poder regularizar la tirada del periódico, por lo que esperamos sea atendida nuestra indicación escribiéndonos en un plazo no superior a tres días.  
 Así lo espera, El Consejo Administrativo. Nuestra dirección es: Paseo de Menéndez Pelayo, 12.  
 Comité local.— Esta Juventud, siguiendo el ciclo de conferencias, anuncia a todos sus militantes y simpatizantes en general que mañana, miércoles, celebrará una conferencia, la cual correrá a cargo del compañero Antonio Cubas.—El secretario.  
**FEDERACION PROVINCIAL DE LAS J. S. U.**— Se convoca para mañana, a las siete y media de la noche, en nuestros locales de San Fernando (antiguo convento de las Adoradoras) a todos los miembros del Frente de las Juventudes.—La Comisión.  
**JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS.** Radio Sur.— Se convoca a todos los militantes de este Radio, comprendidos entre las calles de Vargas, Juego de Pelota, 3 de Noviembre, 1.º de Mayo, Menéndez de Lara, Carmora, Limón, Bocodo (desd' Garmentía), Burgos (Impares), Fernández de Isla y ante María Espinosa, a una reunión que se celebrará hoy, martes, a las siete y media de la noche.—El secretario de A. y P. Radio Oeste.— A todos los antifascistas de Cuatro Cameros sus saludadores:  
 El Radio Oeste de la Juventud So-

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**  
 Seguros contra Incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles  
 Subdirección en Santander y su provincia  
**Don Paulino García del Moral e Hijo**  
 FUNDADA EN 1819 MUELLE, NUMERO 7 y 8

**LA SESION MUNICIPAL**  
**Es nombrado alcalde don Cipriano González.**

A las siete de la tarde de ayer se reunió el Consejo municipal, cumpliendo lo ordenado por el gobernador civil.  
 Ocupó la presidencia el gobernador, don Juan Ruiz Olazarán, que tiene a su izquierda al alcalde, don Ernesto del Castillo, y a su derecha a la consejera doña Consuelo Trueba.  
 En los escaños se sientan don Eleofredo García y don Isidoro Vergara, por el Partido de Izquierda Republicana; don Manuel Torre y don Adolfo Faba, por el Federal; don Cipriano López Monar, don Roberto Alvarez y don Ramón del Solar, por el Socialista; don Eulalio Ferrer, don Cipriano González, don Angel Sáiz, don Higinio Andueza, don Antonio Carrión, don Gonzalo Muñoz y don José Benito, por la Federación Obrera Montañesa (U. G. T.); don Angel Pérez y don Fermín Alonso, por el Partido Comunista; don Víctor Fernández, don Demofilo Cieza, don Manuel Igarada y don Sergio Pino, por la C. N. T.; don Laureano Miranda, por Unión Republicana, y don Jenaro de la Colina, por la Federación Anarquista Ibérica.  
 El gobernador habla en primer término, para decir que siente viva satisfacción en investir de consejeros municipales a hombres que representan lo que en España hay de puro y noble encuadrado en el Ejército de la Libertad. Vosotros, hombres avezados a la lucha, sabéis cuál ha de ser vuestra obligación, sin que haga falta que yo os requiera para que cumpláis vuestro deber como auténticos antifascistas. Tenéis dadas pruebas de vuestro amor al régimen y sois los genuinos representantes del pueblo de Santander, que aquí habéis de responder a esa confianza.  
 Saluda luego el señor Ruiz Olazarán al señor Castillo como representante del Municipio que cesa, haciendo el elogio de su gestión con la cooperación de los hombres elegidos el 14 de abril terminando dando un «Viva la República», que es unánimemente contestado.  
 El señor Bustamante invita al consejero de mayor edad para que presida la mesa, correspondiéndole hacerlo al señor Castillo.  
 Acto seguido se procede a la elección de alcalde, recayendo el nombramiento, por unanimidad, en don Cipriano González, a quien el alcalde saliente felicita, a la vez que le entrega el bastón de mando.  
 Después, a propuesta del señor Alvarez, se suspende la sesión por cinco minutos, para proceder a la elección de los tenientes de alcalde.  
 Reanudada aquella, el nuevo alcalde manifiesta que está abrumado por el honor que le han hecho, precisamente en el momento en que regresaba de un viaje por Levante y el Mediterráneo, al que fué enviado por el Frente Popular. Estamos—añade—en la ocasión de trabajar intensamente y no de hacer discursos; pero quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento al señor Castillo. Agradezco el nombramiento que me habéis otorgado por lo que tiene de unánime, porque ello significa gran confianza, más que en mí persona, hacia la sindical U. G. T., que yo represento. Nuestra misión aquí es la de trabajar, y yo seré el primero en hacerlo intensamente, unido a vosotros, para engrandecimiento de este pueblo querido. No puedo hacer un programa propio, porque casi nunca se llegan a realizar. Es preferible la acción, y podemos, para ello, tomar ejemplo del hombre cuyos procedimientos expeditivos desde este mismo sillón han sentido una norma aprovechable para nosotros. Todos somos representantes del pueblo y todos debemos trabajar ahincadamente para ver llegar la aurora que ha de surgir el día en que quede aplastado el fascismo.  
 Después se verificó el escrutinio para la elección de tenientes de alcalde, que dió el siguiente resultado:  
 Primera tenencia, don Roberto Alvarez; segunda, don Eulalio Ferrer; tercera, don Angel Pérez; cuarta, don Eleofredo García; quinta, doña Consuelo Trueba; sexta, don Manuel Torre, y séptima, don Ernesto del Castillo.  
 En seguida fueron nombrados síndicos don Gonzalo Muñoz y don Jenaro de la Colina.  
 El señor Alvarez y el señor Ferrer ocupan sus puestos junto al alcalde, y el primero propone que las doce Comisiones habidas anteriormente queden ahora reducidas a siete, con arreglo a las tenencias de alcalde, siendo presidente de cada una de ellas el te-

**R. PRESMANES DENTISTA**  
 Fuente, 1 duplicado, principal.  
**Se desea saber...**

Los soldados Julián Pérez, Florencio Díez, Francisco Jiménez y Rodrigo Mateo, de la provincia de Logroño, que pertenecían al batallón quinto, primera compañía, del regimiento número 24, Bailén, evadidos del campo fascista, desean saber el paradero de otros camaradas que se pasaron del mismo regimiento, por no saber dónde se encuentran. Se ruega contesten al batallón 120, segunda compañía, a Florencio Díez o Julián Pérez.  
 —Angelés Suárez, que se encuentra en el Socorro Rojo Internacional de Pola de Siero, desea saber el paradero de su cuñado, Candelas Fernández Manriquez, natural de Guardo (Palencia), que habitaba en Santander.  
 —El militante Eloy Díez Vega, natural de Guardo (Palencia), que se encuentra herido en el Hospital número 3, de Llanes, desea saber el paradero de su esposa, Mercedes Pérez, y de su primo, Felipe Villalba Díez, que vivían en Reinoso.

**PIONEROS ROJOS DE PEÑACASTILLO.**— Habiéndose abierto en este Grupo la inscripción de socios protectores, hace un llamamiento a todos los simpatizantes de Peñacastillo que quieran inscribirse en el mismo, y pueden hacerlo en nuestra Secretaría todos los días, de cinco a diez.—El secretario general.  
**SOCORRO ROJO INTERNACIONAL.** Para un asunto muy urgente, se convoca a todas las mujeres mañana, miércoles, en nuestro domicilio, calle de Bailén, 4, cuarto, a las ocho de la noche. Las camaradas asistirán sin ningún pretexto, pues se tomarán medidas muy enérgicas con las que sin una falta justificada dejen de acudir.—La secretaria femenina.  
**PARTIDO COMUNISTA.** Radio de Monte. Se convoca a todos los camaradas de la Célula del barrio de Bolado y a los de San Román de la Iñanilla, para una asamblea que se celebrará hoy, martes, a las ocho de la noche, en el local Casa Gañán.—El Secretariado.  
 Comité de Radio de Peñacastillo.— Se convoca a los camaradas y al Grupo femenino a una reunión que se celebrará mañana, miércoles, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social.—El Secretariado.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Cobra la loca ambición ¡mil reales por un jamón!

TORRELAVEGA

LA JORNADA DEL DOMINGO
La Naturaleza nos obsequió con un día bueno, que nos recordó la proximidad de la primavera...

Santoña.

PARA LA RENOVACION DEL AYUNTAMIENTO
Se ha recibido en esta la orden del gobernador señalando el número de puestos para la formación de la nueva Corporación municipal...

Guarnizo.

CASA CAMPESINA
Por la presente nota se requiere a todos los asociados a esta Casa Campesina para que en el término de cinco días...

en primera convocatoria y a las seis y cuarto en segunda, con el siguiente orden del día:
Lectura del acta anterior.
Lectura de correspondencia.
Estado de cuentas.

Aspiraciones de la U. G. T. ante el nombramiento de nuevo Consejo Administrativo Municipal.
Gestiones de la Directiva.
Nombramiento de cargos.
Ruegos, preguntas y proposiciones.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4

SUSCRIPCIÓN PARA LA COMPRA DE UN BARCO QUE SE HA DE DAR A NUESTROS HERMANOS LOS SOVIETS
Casa del Pueblo 250 pesetas; Aquilino Casuso 5; Alfredo Toro 5; Evaristo Parajes 5; Saturnino G. 5; Joaquín Rojo, 250; Germán Marvós, 10; Ramón Mendazo, 5; Antonio Viñán, 5; Alfredo David, 5; César Miguel, 5; Luis Vilorero, 15; José Zamanillo, 5; César Fernández, 5; Virginia García, 250; Rafael García, 3; Sociedad de Oficios Varios, 250; Saturnino Manuz, 10; dependientes de la Peluquería Mañana, 5; José Rojas, 5; empleados de Telégrafos, José González, 5; Manuel Manzanero, 5; tejera del Paredón, 50; José Fernández, 5; familia de Manuel González, 5; El Trus, 25.

SAN SALVADOR.
CASA CAMPESINA (U. G. T.)
Se convoca por medio de la presente a todos los socios de esta Casa Campesina a una reunión extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social el día 4 del actual, a las siete y media de la noche.

DE QUINTAS
El día 31 del actual, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la rectificación del alistamiento de los mozos para el reclutamiento del corriente año, a cuyo efecto pueden concurrir los interesados...

CARTAS DE MILICIANOS
Tenemos sobre la mesa de trabajo buen acopio de noticias de los camaradas que están en los frentes. Hemos dicho, en más de una ocasión, que con mucho gusto damos preferencia a ellos sobre otras cosas, pues estimamos que quienes con toda su voluntad se presencian a dar la vida por defender la Libertad, han de merecer la consideración de todos y la atención máxima...

ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS Y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

Los Corrales.
A LA GUARDERIA INFANTIL DE SOMO
Los primeros niños de esta localidad que, gracias a las gestiones realizadas con gran interés por el Comité local del Socorro Rojo, han ingresado en la simpática institución cuyo nombre encabeza estas líneas...

DELEGACION DE FINANZAS
Se interesa la urgente presentación en esta oficina municipal de Finanzas de los ciudadanos que a continuación se relacionan: Galo Mediavilla Hoyos, Indalecio Moratinos y Saturnino Cayón.

Los Corrales.
ESTADISTICA DEMOGRAFICA
El digno secretario del Juzgado municipal, don Fernando de Dios, ha tenido a bien facilitarnos la siguiente relación del Registro civil del agitado año 1936 y Ayuntamiento de Los Corrales: matrimonios, 28; nacimientos, 136 (varones, 61, y hembras, 75), y defunciones, 49 (21 varones y 28 hembras).

EL CORRESPONSAL CHISQUEROS
Garantizados Piedras, Mecha legítima. Cuchillería Margón, Alameda Primera.

Laredo.
EL NUEVO CONSEJO MUNICIPAL
En sesión celebrada a las doce horas de hoy, 1 de febrero, el alcalde, don Gonzalo Salviejo, dió posesión, con todas las formalidades reglamentarias, del cargo de miembros del Consejo municipal, para lo que habían sido nombrados en oficio de fecha 22 de enero último por el gobernador civil de la provincia...

ALUMNOS PREMIADOS
Han sido gratificados con importantes premios en metálico los siguientes aplicados muchachos por los frutos obtenidos durante el pasado curso: Silvano Pérez, Antonio Gutiérrez, David Bañuelos y Jesús Varela, por la Dirección de la Institución de enseñanza de Las Forjas, a cuya escuela pertenecen aquéllos.

VISION PERFECTA LUDY
CON GAFAS EJECUTADAS EN CASA OPTICO DIPLOMADO
LA MEJOR INSTALACION DE OPTICA
BECEDO 2 TELEFONO 3130

ASTILLERO.
La Juventud Socialista Unificada de Astillero organiza para el próximo lunes, día 1 de febrero, a las seis y media y a las nueve y media, dos veladas cinematográficas con destino a engrosar la suscripción nacional pro "Konsomol" y como homenaje a la patria de todo el proletariado mundial.

VIOLENTO HURACAN
Tras de una temperatura inestable, que ha bajado a menos de seis grados, se ha producido en los pasados días un fuerte ciclón, que ha llegado a arrancar de cuajo gruesos árboles, rompiendo líneas eléctricas y levantando tejados.

Sobremazas.
TRABAJADORES DE LA TIERRA Y CASA CAMPESINA
Se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria que se celebrará mañana, domingo, 31 de febrero...

SOCIEDAD DE INDUSTRIAS LACTARIAS
Convoca a junta general ordinaria para hoy, martes, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis y media en segunda. Se celebrará en los altos del Gran Cinema, y se recomendará puntual y completa asistencia, por tratarse asuntos de gran interés y urgencia.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS.
ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS.
CONSULTA DIARIA RESERVADA.
Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto Teléfono 2889.

ADELFA PILA
Comedrona del Seguro de Maternidad.
HOSPEDAJE ENBARAZADAS
Consulta de 4 a 6.
Concordia, 19, 4. Telf. 2254

—En el diario titulado «Avance» dice el escritor Ovidio Gondí... «En Villaviciosa hay excelentes cosechas de manzanas, que tienen fama en toda España...»

—El amor a las perras... De sobra saben ya, grandes y chicos, que suele suceder que, tras las guerras, venga la peste de los nuevos ricos.

—Sigue Ovidio Gondí... «También hay jamones. Ha pasado San Martín, y en cada casa, por nuestras aldeas, se ha hecho la matanza...»

—«Pues mire... Recuerdo que Merlin, el príncipe de la magia, le dijo a Sancho Panza que se diese, él a sí mismo, tres mil trescientos azotes...»

—«Y que se hará con quien paga a toca teja esos precios fantásticos, completamente fabulosos?»

—«No hay que darle vueltas... Tienen que desaparecer del mundo la avaricia, la soberbia, la lujuria, la ira, la gula, la envidia y la pereza...»

—«Heraldo de Palencia»... estamos seguros será el compañero inseparable de todos, porque está para todos...

Subcomité de Peñacastillo.
COMITE AGRICOLA LOCAL
AVISO.—Se ruega a todos los propietarios de fincas rústicas a quienes se les había retenido las rentas de sus fincas...

Socorro Rojo Internacional.
Relación de donantes a beneficio de las Guarderías infantiles de este Socorro Rojo Internacional:

Federación Cultural Deportiva Obrera.
SECCION DE BOXEO
Se pone en conocimiento de todos los deportistas antifascistas que ha llegado del frente nuestro querido camarada el popular boxeador Rodolfo Díaz...

SECCION DE CULTURA FISICA
Se comunica a todos los jóvenes de Santander que esta Sección cuenta con una espaciosa sala de gimnasia en la Alameda Segunda, y para asistir a la misma pueden inscribirse en esta Federación. Puente, 3, primer

## Crónicas de la campaña

(De nuestro redactor Luis Soler.)

### En la entrega de una bandera al batallón 109, pronuncia un interesante discurso el comisario de Guerra en el Norte, Ramón González Peña. Como todos los días, sigue la evasión de soldados del campo rebelde

**ENTREGA DE UNA BANDERA AL BATALLÓN 109**  
31 de enero de 1937.  
Se ha señalado esta fecha, fiesta dominguera, para hacer entrega de una bandera al batallón 109.

Son las once en punto de la mañana cuando llegamos al campamento. Está situado en una zona bañada fuertemente por el viento.

Ya está el batallón formado en un campo inmediato a la carretera. Le manda el comandante Sacedón. Cada compañía tiene a su frente los símbolos de combate. Y cada uno en su puesto, están todos, desde el miliciano que abandonó su hogar y su familia para defender las escencias de la libertad en peligro hasta el último voluntario, chaval de catorce años, que, al ver partir a sus hermanos mayores para el frente, solicitó ser enrolado, para servicios auxiliares, entre los defensores de la independencia de España.

En varios coches llegan los elementos oficiales de superior categoría: el comandante de Estado Mayor don Luis Piñero; el comisario general del Norte, don Ramón González Peña; el jefe de operaciones, don José G. Vayas; el comisario civil, señor Argüeso; los comandantes jefes de columna señores Gállego, Bueno y San Emeterio, con sus respectivos ayudantes.

Se revista al batallón, que está correctamente alineado y uniformado debidamente. Cuando termina la revista, los jefes felicitan al mando de la unidad. Ofrece éste ejemplo de adiestramiento, instrucción y disciplina.

Se procede a la entrega de la bandera. Porán ésta Pepita Ruiz Olazaran, hermana del delegado del Gobierno en Santander, y la camarada Balbina Arco, consejera propagandista sindical y presidenta, por derecho de méritos, del Sindicato de la Aguja, de la Unión General de Trabajadores.

El jefe del batallón, en nombre de éste, deposita en manos de estas simpáticas camaradas, como signo de dedicación y homenaje de gratitud, un precioso ramo de flores.

Comienza el acto, presenciado por toda la población civil del pueblo donde está alojado el batallón, haciendo uso de la palabra el jefe de operaciones, teniente coronel don José García Vayas.

Son sus palabras de exaltación a las virtudes del Ejército del Pueblo. Expresa la significación del acto, cuya espiritualidad destaca, y expresa su satisfacción por lo que aquel representa y significa. Palabras de soldado leal, veterano, de jefe competente, que fluyen, en aquellas auras, vibraciones de arena.

Habla luego el jefe de la columna, comandante Gállego. Comienza enumerando las más destacables virtudes del batallón 109, demostradas en cuan-

tos hechos de armas intervinieron, y expresa su confianza de que, cuando se demanden, aquellas virtudes sabrán mantenerse, conservarse y acrecentarse.

Declara, con satisfacción, la capacidad combatiiva del batallón, teniendo frases de legítimo orgullo para el cuadro de oficiales y para las clases y soldados de la magnífica unidad.

Recuerda que en horas difíciles, en horas inquietas, en horas de extrema gravedad para la patria, el batallón 109 supo hacerse digno de su constitución y de las virtudes de quienes le integran. Así, sobre el yunque del sacrificio, ha formado su historial, que a medida que avanza la campaña, se hará brillantísimo, como corresponde a un batallón del Ejército del Norte.

Expresa lo que representa, lo que significa y lo que simboliza la nueva bandera, y expresa su confianza de que, guiado por ella, el batallón proseguirá su historia heroica.

Puso el comandante Gállego en sus palabras una oportuna comparación entre la España que agoniza y la España que nace. Condenó a la España de las vilezas, de los pronunciamientos y de las traiciones; a la España que contaba con un millón de habitantes cuyos privilegios tenían que sostener con su trabajo los otros veintitrés millones, sometidos a la servidumbre hasta a la esclavitud. Y cantó a la nueva España, que será un país más humano, más generoso y más justo que el que vivimos.

Hizo presente que aún quedaban muchas horas de sacrificio; pero declaró que estaba seguro de que cuando la República lo demandase, el batallón 109 acudiría, plétórico de entusiasmo, a la lucha, ansioso de cubrirse de gloria.

**DISCURSO DEL COMISARIO GENERAL, SEÑOR GONZÁLEZ PEÑA**

Comienza con un canto elocuente a las virtudes de la clase trabajadora, que ha respondido siempre con sacrificio heroico para batir al enemigo, que primero se escondió detrás del capitalismo, como ahora se agazapa detrás de las trincheras. Se aconsejó siempre al proletario que atemperase su conducta a lo que las circunstancias demandasen, y éstas le han pedido ahora que abandone la herramienta de trabajo para esgrimir el fusil y defender, con las armas en la mano, las reivindicaciones sociales, las libertades públicas y la integridad de España. Por ese espíritu de lucha en España se ha forjado el alma del trabajador se ha podido lograr que ésta adquiriera rápidamente la capacidad combatiiva que ahora está demostrando.

Combate duramente al Ejército de la España reaccionaria, a lo que se llamaba dentro de ésta brazo armado para su defensa y que se ha convertido ahora, con su traición, en su más ter-

rible enemigo, demostrando que no era su propósito, como le correspondía, defenderla, sino que lo que pretendía era ahrojarla.

Señala, con satisfacción, que parte del Ejército, lo mejor de éste, lo más sano, lo más español, se ha puesto al lado del pueblo. Es una selección del

Ejército, pequeña por el número, pero grande por su espíritu de lealtad.

Con visión certera del momento, señala la gesta gloriosa del pueblo español, gesta sublime, que marcará una nueva era al mundo. Y así como Cristóbal Colón, nuevo Quijote, descubrió un mundo para España, así España señalará al mundo, descubriéndola, la nueva, pero firme ruta de la Libertad. Pide que esta bandera que se entrega sea bandera de guerra, no bandera de paz. Y ¿por qué? Porque hay un viejo adagio español que dice que «muerto el perro, se acabó la rabia». Cuando matemos al perro, vendrá la paz.

Señala la significación de la nueva bandera, bordada por manos femeninas, por manos de mujeres que se entregan con nobles afanes a ganar la guerra desde la retaguardia, como lo harían, si hiciera falta, desde la vanguardia. Y pide a todos y cada uno de los combatientes del batallón que sean en todo momento dignos de esa ofrenda espiritual, sabiendo ahora recogerla de manos de quienes van a entregársela, y luego defendiendo con el máximo heroísmo su significación.

Tiene luego González Peña un cariñoso elogio para el comandante Gállego, cuyos méritos glosa. Destaca su competencia militar—sua cuando es enemigo del halago personal—y recuerda las horas amargas vividas cuando con menos de 500 fusiles y unas cincuenta escopetas fué preciso sostener el cerco a Oviedo, asaltar los cuarteles de zapadores y de Simancas y detener a la columna móvil que, procedente de Galicia, avanzaba sobre Luarca. Compara la situación de aquellos días con la actual, para sacar apoyo y justificación a su optimismo.

Anuncia que se acerca la última etapa de la guerra, la última etapa, que será amarga. Y cuando nuevamente suene el clarín, que sea, no sólo para avanzar, sino para aplastar definitivamente al enemigo.

Recuerda, porque es hora de sinceridades, que hubo un momento en que los soldados de la República dudaban del mando. Ese momento ha pasado. Esa duda no debe existir. Los militares leales han probado sobradamente su lealtad, pasando junto a nosotros horas muy amargas; conduciéndonos a la victoria; algunos, cayendo en la lucha. Ellos, con su lealtad, y vosotros, con vuestro heroísmo, interpretáis fielmente a la nueva España que se asoma al mundo del Trabajo.

Se refiere a los colores de la bandera, y dice que nada de esto debe importar mayormente, decisivamente. Lo que hace falta es que la República en España tenga el contenido social que se está defendiendo y ganando desde las trincheras.

Señala la conducta que debe seguir el Ejército del pueblo. Si luchamos—dice—para aplastar a un ejército pretoriano, debemos procurar que el que le sustituya no tenga ese carácter; que no se desborde, que sea justo, reflexivo y prudente, como corresponde a un pueblo civilizado. Por eso, cuando la guerra termine, hemos de procurar volver cada uno a su antigua actividad, a su antigua profesión, a seguir honrando la herramienta del trabajo, como ahora hemos honrado el fusil, al manejarle en defensa de la independencia de España.

Aconseja a todos disciplina, disciplina y disciplina. Con disciplina se logra todo. Sin disciplina no se obtiene

nada. El Ejército del pueblo debe tener coraje, valor, altruismo; pero principalmente disciplina. Esta debe ser nuestra directriz. Aboga por el mando único, haciendo la afirmación de que vale más un mal mando único que muchos buenos.

Se refiere a las últimas referencias llegadas del campo enemigo, y dice que éste se encuentra desmoralizado, deshecho, lo que acelerará nuestro triunfo, que es indiscutible.

En la historia no se ha dado jamás el caso de que un ejército venza a otro ejército. A un pueblo no hay quien le venza. Napoleón fué vencedor de ejércitos, pero no pudo vencer al pueblo. Y cuando llegó a Madrid, el heroísmo del pueblo, tantas veces inmortal, le derrotó. Si esto le sucedió a Napoleón, genio de la guerra, ¿qué es lo que puede aguardar a esos generales facciosos, traidores, que han promovido esta contienda civil?



Los componentes del batallón 109 escuchando las palabras del comisario de Guerra del Norte de España, Ramón González Peña, en la entrega de la bandera, efectuada el domingo. (Foto Samot.)

Ofrece un saludo a todos los luchadores en nombre del comisario de Guerra, Antonio Somarriba, al que el cumplimiento de una alta función relacionada con su deber le ha impedido asistir, y termina alentando a todos a luchar y a vencer.

Y con un «¡Viva la República! ¡Viva la Libertad! ¡Viva el Ejército del pueblo!», terminó su interesante discurso.

Seguidamente se hizo entrega de la bandera al comandante del batallón, y el señor Sacedón tomó promesa de fidelidad a la fuerza de su mando, siendo seguidamente retirada la enseña nacional con todos los honores.

Los jefes y oficiales del batallón 109 ofrecieron a todos los concurrentes una modesta comida de campaña, y antes de partir se verificó un desfile, que resultó muy brillante.

El comisario de Guerra, los jefes militares y los comisarios civiles regresaron sumamente satisfechos del estado de instrucción, moral y disciplina del batallón, haciéndolo constar así a los jefes, para que éstos expresasen su felicitación a toda la fuerza.

**HAY QUE REORGANIZAR UN REGIMIENTO CON LOS EVADIDOS**

En la última noche han llegado a los parapetos leales seis soldados más, que vienen huyendo del campo rebelde.

Todos los evadidos proceden del regimiento de Ceriñola, que estaba de guarnición en Tetuán y que fué traído a España. Son sargentos, cabos y soldados, que entraron en nuestros parapetos a los gritos de «¡Viva la República!»

Se han los últimamente evadidos Román Puerto, Miguel Salsino, Amadeo Ruiz, Silvestre González y Jesús Sánchez.

Han confirmado lo que ya va conociéndose por distintos conductos: que la desmoralización en el campo faccioso aumenta vertiginosamente. Lo que hará que no tarden en producirse deserciones en masa.

Anteanoche se sublevaron los moros, porque hace tiempo que no se les pagaba. Se redujo la sublevación, fué aplacado a varios; pero, antes, se habían cruzado numerosos disparos entre rifeños y falangistas. Tuvieron que venir fuerzas de Burgos a imponer el orden en Espinosa.

Anuncian que a su evasión seguirá la de cientos de soldados, porque, descubierta la verdad, nadie quiere luchar junto a los enemigos de España.

Esta que señalamos ha sido la nota más destacable de la jornada, de completa tranquilidad en todos los frentes de este sector.—SOLER.

### Tesorería de Hacienda.

A LOS CONTRIBUYENTES DE LA ZONA DE LA CAPITAL POR PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

La cobranza de las patentes de circulación de automóviles se abre en el día de mañana en la oficina recaudatoria de la zona de la capital, esperando que los obligados a ello se presenten de la que les corresponda.

## POR LA RUTA DE COSPEDAL

### LAS COOPERATIVAS RURALES

Un editorial, aparecido en uno de los últimos números de este diario, acogió con cariño la idea expresada en mi último artículo sobre la necesidad de crear en cada uno de los pueblos de la Montaña una agrupación o comunidad de campesiones que se precupe de resolver los problemas que la vida del campo plantea a diario.

No quisiera definirme en cuanto a la forma y características que había de darse a la organización, porque nuestro punto de vista es tan objetivo que quiere en todo momento verse libre de suspicacias, siempre posibles, y de otra parte, nuestra finalidad, absolutamente desinteresada, tanto en lo político como en lo técnico, sólo busca ganar prosélitos que nos acompañen en la propaganda continua para lograr la mejora de la vida campesina en todos sus aspectos.

La idea de crear en la Montaña Cooperativas rurales nos parece admirable. Conocemos, por visita directa, muchas de las que desarrolló Dinamarca, y admiramos su honda labor, que tan magnífica influencia vino a ejercer en la transformación social y económica de este país.

En muchas ocasiones nos hicimos propagandistas de la implantación en España del cooperativismo integral, de tan extraordinarios éxitos en los países escandinavos, y en este mismo período defendimos, como caso singular, la creación de Cooperativas rurales en la Montaña.

Las características especiales de Cantabria, la manera particular de explotarse su suelo, la peculiar distribución de la tierra, la psicología propia del aldeano, las múltiples fuentes de riqueza del campo, y el fin de los problemas que la guerra crea a cada paso, abogan porque sea el sistema cooperativo quien se haga cargo de la obligación de enfrentarse con ellos para resolverlos, no aisladamente, sino de manera integral.

Acaso sea este el momento más adecuado para llegar a esa transformación, por la que hemos venido pronunciándonos desde hace muchos años; pero, decidido el propósito, avanzamos en la necesidad de acompañarlo con mesura, para que el éxito acompañe nuestro buen deseo.

Quisimos iniciar la obra rebusteciendo la cultura del campesino. Y en artículo nuestro publicado el año pasado en estas columnas sobre la escuela rural, votamos por que se abordara inmediatamente en cada pueblo la enseñanza de las cosas del campo, para, de una parte, mostrar en la aldea con los nuevos métodos de enseñanza lo que el campo es capaz de rendir cuando se le cultiva racionalmente y, de otra, para ir borrando la desconfianza y la rutina de la inteligencia del aldeano.

Acontecimientos de profundas consecuencias, cual vendaval que nos empuja sin freno, nos ha llevado a un punto del camino bastante avanzado. Pero la ruta es la misma; no nos asusta el impulso recibido y apreciamos que el momento hay que aprovecharle. Esperamos que se sabrá aprovechar.

Conviene, sin embargo, que todos participen en la empresa; pero fundamentalmente los propios campesinos. Me consta que saben apreciar sus

problemas, que está viva su sensibilidad, que luchan por su emancipación, que quieren ser hombres libres, y para lograrlo, para no depender del usurero, para no estar sometidos a ninguna explotación, para ser dueños de la tierra que fertilizan con el sudor de su frente, es absolutamente indispensable que se unan, que deliberen en cada pueblo sus casos particulares y que con su personal esfuerzo pongan la primera piedra del que rápidamente puede ser cooperativismo integral.

Tengamos bien presente, mirando hacia Dinamarca, donde la transformación social fué terminante y la emancipación absoluta, que estas organizaciones campesinas—germen fundido de las Cooperativas rurales—nacieron y se desarrollaron independientemente, sin mediación alguna, sin la ayuda de las autoridades ni del Estado. Fué luego, al adquirir título de existencia robusta, cuando el Estado hizo de ellas la base de una potencialidad económica cuya eficiencia expandió en múltiples formas el régimen cooperativo, creándose el tríplice de la producción, venta y consumo.

Y ya hemos dicho muchas veces cuánta similitud hay entre las características del suelo danés y el de nuestra Montaña. Allí el cooperativismo se apoyó precisamente en las pequeñas y medianas haciendas, en lo que aquí constituye la pequeña propiedad, tan tenazmente defendida por el actual ministro de Agricultura, que aprovecha todas sus conferencias para sembrar en ese ambiente la confianza y la seguridad. Allí, como aquí puede y debe ocurrir, nacieron las empresas cooperativas bajo un signo evidentemente democrático. Cada campesino, por el simple hecho de serlo, puede hacerse socio cooperativo y queda capacitado para participar en la dirección de la Cooperativa, cualquiera que sea el volumen de su propiedad. Allí, como aquí debe tenerse en cuenta, se salió al paso a la mala yerba del confusiónismo con unos estatutos sencillos en los que, como medida primordial, se advertía que las actividades de la Cooperativa quedaban limitadas a su finalidad de origen. En fin, allí fué posible llegar al cooperativismo integral, porque hubo una población campesina inteligente, culta y fuerte de voluntad, nacida de un magnífico sistema de instrucción, que supo comprender a tiempo que sólo en él estaba la base de su liberación y de su bienestar, y si, en efecto, ha llegado para nosotros esa madurez, sigüera sea precipitadamente, por imposición de los acontecimientos, sean las Cooperativas rurales quienes rediman a nuestro campesino de la esclavitud y deje para siempre de ser víctima de su mal entendido aislamiento, en el que cada día les trae nuevos problemas sin solución posible si unidos todos con la fuerza de la cooperación, no se deciden por resolverlos.

C. RUIZ MARTINEZ

**VILLA MARIA** Teléf. 1395  
Calle del Monte, 61.  
Clínica particular de partos, enfermedades y cirugía de la mujer, a cargo de don CARLOS R. CABELLO médico-jefe de la Casa de Maternidad.

Sucursal de Llama Hermanos. Astillero. Teléfono 17.

†  
EL SEÑOR  
**DON RAIMUNDO GOMEZ RABA**  
Falleció en Astillero el día 1 de febrero de 1937.  
A los 60 años de edad  
D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Ricarda, doña Angeles, don Francisco (ausente), doña Soledad, don Raimundo y doña Francisca; hijo político don José Aguiar (ausente); nieto y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Astillero, 2 de febrero de 1937.

†  
LA JOVEN  
**Enedina Barquín Barquín**  
FALLECIÓ EL DIA 1 DE FEBRERO DE 1937  
A LOS 24 AÑOS DE EDAD  
D. E. P.

Su desconsolada madre doña Rosalía B., viuda de Barquín; hermanos Mateo (ausente), Felicidad, Lucas (ausente) y Soledad; hermanos políticos doña Angela Paz (ausente) y don Rogelio Santa María; sobrinos, tíos y demás parientes,

Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida.

Meras, 2 de febrero de 1937.

EL COMPAÑERO  
**Gerardo Pérez Bolado**  
(Obrero portuario)  
HA FALLECIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES PARA LA CAUSA DE LA LIBERTAD

El Sindicato de Trabajadores del Muelle,  
Participa a sus amistades tan sensible pérdida y a la afligida familia del finado su sentido pésame.

Santander, 2 de febrero de 1937.

†  
EL SEÑOR  
**D. Avelino Pérez Bezanilla**  
(Empleado del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander)  
HA FALLECIDO A LOS 53 AÑOS DE EDAD  
D. E. P.

Sus hijos Regina, Luis y Avelino,  
Comunican a sus amistades tan sensible pérdida.

Comillas, 2 de febrero de 1937.